



## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y CALIFICACIÓN

## ALIANZA ESTRATÉGICA

EPMT-SD-AE-001-2018

"CONCURSO PÙBLICO DE SELECCIÓN DEL SOCIO ESTRATÉGICO PARA EL SISTEMA AVANZADO DE LA SEGURIDAD VIAL Y DE CONTROL ELECTRÓNICO DEL TRÁNSITO EN EL CANTÓN DE SANTO DOMINGO."

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a las dieciséis horas del veintiséis de noviembre del dos mil dieciocho, constituidos en la oficina de Contratación Pública, se reúne la comisión técnica economica designada por el Dr. Heckel Vega Velarde, Gerente General de la EPMT-SD, dispuesto en Memorando n°: EPMT-SD-GG-HVV-2018-602-M, misma que está integrada por el Ing. Moises Castro Delegado de Gerencia General como Presidente la Comisión, los ingenieros Josè Miguel Andrade, Franklin Segura, Marianela Vasquez, Alex Cuellar y el Ab. Fabricio Yepez, del àrea tècnica relacionada con el objeto de la asociación, el Ing. Alexander Almeida, del àrea Financiera y el Dr. Marcos Villareal del àrea Legal como miembros de la Comisión Tècnica-Economica; contando ademàs con la presencia del Dr. Heckel Vega Velarde Gerente General de la EPMT-SD, para realizar la apertura de ofertas y calificación del proceso EPMT-SD-AE-001-2018 para la "CONTRATACIÓN DEL SOCIO ESTRATÉGICO PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA AVANZADO DE LA SEGURIDAD VIAL Y DE CONTROL ELECTRÓNICO DEL TRÁNSITO EN EL CANTÓN DE SANTO DOMINGO.".

El Presidente de la Comisión procede con una explicación previa del objeto de la sesión, misma que concluye en lo siguiente:

Uno.- No se recibieron ofertas dentro del cronograma establecido en los Pliegos.

**Dos.-** De acuerdo a lo que determina el Reglamento que regula la celebración de Asociaciones, Alianzas Estratégicas o Consorcios de la EPMT-SD en el Art. 20.-Declaratoria de proceso desierto y cancelación de proceso.- La o el Gerente General podrá declarar desierto al procedimiento como desierto en el caso que en el proceso no se hubiere presentado ninguna oferta.

Tres.- Quienes firman la presente acta, declaran no tener vinculación directa e indirecta con los oferentes de acuerdo al artículo 62 y 63 de la LOSNCP.

Cuatro.- Se solicita al usuario autorizado publique la presente acta en el portal de la pàgina web de la EPMT-SD.





Siendo las dieciséis horas con treinta minutos se da por concluido el presente acto; para constancia de lo actuado firman los miembros de la comisión técnica-económica, al pie de la presente acta.

ing Moisés Castro

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Alexander Almeida

MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Alex Cuellar.
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Marianela Vásquez.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Franklin Segura

MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Dr. Marcos Villareal

MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Jose Miguel Andrade

MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ab. Fabricio Yepez

MIEMBRO DE LA COMISIÓN